

Del Consejo Central de Elecciones, hemos recibido copia de la carta que han dirigido a la Federación de Abogados, en respuesta a su pronunciamiento.

La carta dice:

"Sr. Presidente de la Junta Directiva Federación de Abogados de El Salvador.

"Distinguido señor:

"Por medio de la presente acusamos recibo de su atenta nota de fecha 11 de mayo de los corrientes y recibida en las oficinas

de este Consejo a las 16 horas del día 12 del mismo mes y la cual ya habíamos conocido por haberla publicado en un diario vespertino.

"Deseamos comenzar por agradecer a la Junta Directiva que Ud. preside, la acogida amistosa que se nos brindó el día de nuestra visita al local de la Asociación de Abogados y el respeto que en lo personal les merecimos, respeto que con toda franqueza les aseguramos es mutuo.

"Estamos sumamente

complacidos de que Uds. admitan y reconozcan, como nosotros lo hacemos, "que la vía del sufragio es la única que permite solventar democráticamente las diferencias políticas existentes entre los diversos sectores del país" y que más allá de la violencia, la intolerancia y los extremismos, será la voluntad libremente presentada la que en todo momento deberemos de buscar para la más alta manifestación de la ciudadanía salvadoreña.

"Cuando nosotros hablamos de elecciones, es lógico que no estamos planeando el evento para el día de mañana, ni el mes entrante, sino cuando las condiciones de violencia que actualmente vive el país sean razonablemente superadas.

"Para ello consideramos necesario el inicio de un proceso pre-eleitoral, con la participación de los partidos políticos que lo deseen y que estén dispuestos a respetar las reglas del juego democrático.

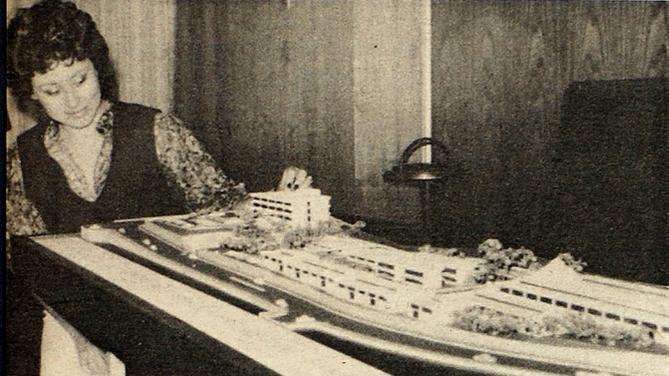
"Asimismo consideramos necesario que oportunamente se reforme nuestra legislación penal a fin de castigar adecuadamente los delitos en contra de la libertad del sufragio.

como es la honorable Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Abogados, en cuyo seno existen miembros que luchan activamente organizándose en Partidos Políticos, no comprendan que la opinión pública igualmente puede desconfiar de la posición adquirida. A sabiendas que dicha situación existía nosotros no tuvimos temor de cambiar impresiones con ustedes, aunque el resultado de dicho diálogo no haya dado los frutos que esperábamos.

"Es muy cierto que la tercera parte del C.C.E. está integrada con miembros de un partido político organizado, pero siendo el

Consejo un organismo colegiado, las decisiones se tomarán en base a una votación democrática. La Junta Revolucionaria de Gobierno, antes de elegir a los actuales miembros del C.C.E., exploró la posibilidad de integrarlos con elementos totalmente aполíticos desde el punto de vista partidista, pero desgraciadamente no encontró eco en las personas exploradas que por razones que no vienen al caso mencionar, no quisieron aceptar la responsabilidad histórica que implica, en las actuales condiciones del país, pertenecer a un organismo como lo es el

—Favor pase a la página 38.



**MAQUETA DE INSTITUTO.**— El Ministerio de Trabajo realiza la construcción de tres Institutos de Formación Profesional que funcionarán en San Miguel, Santa Ana y San Salvador. Los centros capacitarán mano de obra a partir del próximo año. La señorita Blanca Lidia Mendoza, secretaria, muestra la maqueta del Instituto de esta capital.

## Caso Elecciones:

# Violencia Nulifica Todo Diálogo Dice Dr. Gómez

El doctor Miguel Angel Gómez nos dice: "La violencia nulifica todo diálogo y las elecciones son un diálogo con el pueblo. Aceptamos la posición de los equivocados". Repite con ellos que "el clima generalizado de violencia" no permitiría una consulta democrática al pueblo". Y agrega: "Pareciera que sólo se busca cumplir con una de las condiciones impuestas para lograr la ayuda de las potencias hegemónicas causantes de nuestra sangrienta tragedia".

que "se hace camino al andar. Pero que pasando de inmediato a los Proverbios y Cantares dedicados a José Ortega y Gasset, nos dijo: "Para dialogar, preguntad, primero; después... escuchad". Siendo eso lo que ha pasado, pareciera que no sólo el nombre del poeta se ha olvidado en nuestro medio, se ha perdido hasta la costumbre de escuchar, pues todos nos cremos depositarios de la verdad.

Lo cierto es que —enfatisa el doctor Gómez— si en los presentes momentos se encuadrara a la ciudadanía salvadoreña se establecería que sólo están dispuestos a aceptar candidaturas quienes desempeñan cargos relevantes y de fuerza en el gobierno o aquellos que cuentan con la protección oficial y que ya están seguros de parti-

cipar en el hacer deformado de la política lugareña que conduce "al continuismo y a la corrupción que motivara la caída del General Romero".

### DEBEMOS CONSTRUIR EL ESTADO DE DERECHO

Equivocados o no, —agrega el Dr. Gómez— estamos de acuerdo con quienes nos invitan a participar en la "difícil construcción del Estado de Derecho". Hablar de retorno sería insinuar volver al Estado de Derecho vicioso y deformado de nuestra historia anterior. En verdad, "más allá de la violencia, la intolerancia y la arbitrariedad" que manda al amigo, al correccionario y a otras tantas personas a la cárcel, al exilio, a la muerte y a la marginación social, existe esa instancia que debemos buscar, la consulta de la voluntad popular libremente manifestada. Eso es imposible en los actuales momentos si tenemos una permanente Ley Marcial y vivimos bajo un continuado Estado de Sitio.

### LAS ELECCIONES COMO RESPUESTA A LA DESESPERACION

Actuar como Juez y parte —prosigue el doctor Gómez— es una deformación de lo jurídico que es la

—Favor pase a la página 38.

## ¿Acontecer Nacional

### SIGUEN ASALTOS EN COLONIA

Vecinos de la colonia Montefresco siguen alarmados por los constantes robos de que son víctimas, día y noche. La mayoría de las casas han sido asaltadas por sujetos armados y muchos niños y jóvenes han sido amenazados.

Piden a las autoridades tomar medidas urgentes en este sector.

### ROBAN VEHICULO

Una camioneta blanca, 111-131, marca Chevrolet, le fue robada a su propietaria. Cualquier dato avisar al teléfono 21-6028. Gracias anticipadas.

### ACTO DE LIGA FEMENINA

La Liga Femenina Salvadoreña, al cumplir su trigésimo aniversario de fundación, invita al Taller Motivacional sobre "Participación Activa de la Mujer Salvadoreña ante las Necesidades del Niño y para la Integración de la Familia", que impartirá CODECAVOL mañana de 3 a 6 de la tarde en el local de ASES, avenida Maracaibo 3012, colonia Miramonte.

### REPARAN CINE EN ZACATECOLUCA

El administrador del cine Roldán, Emilio César Melara Alvarado, realiza mejoras a ese centro de espectáculos en Zacatecoluca.

Butaquería, techos, servicios sanitarios, son objeto de reparación.

## Evitarán Construcción de Colonias Piratas

La construcción de nuevas colonias piratas o ilegales, no se va a permitir de hoy en adelante", declara a EL DIARIO DE HOY el Ingeniero Jorge Alberto Morales Guillén, Ministro de Obras Públicas.

De acuerdo a denuncias, en la periferia de San Salvador se construyen colonias que no cuentan con agua, luz ni otros servicios indispensables; sin embargo, las viviendas son vendidas por los constructores a elevadas sumas.

Los contratos de compra-venta los realizan bajo promesa de que "una vez que el interesado se pase a la nueva casa ellos se encargarán de realizar los trámites para que sean instalados los servicios".

El tiempo pasa y los vecinos comienzan a quejarse, a buscar la ayuda de alguna autoridad, a denunciarlos por los medios de comunicación, etc., pero nunca encuentran respuesta.

Los constructores, por su parte, han seguido con su "negocio", dejando burladas a centenares de personas.

Al ser consultado al respecto el ministro Morales

Gullén, manifiesta que la Secretaría bajo su dirección está tratando de corregir ese error. Advierte que las colonias ilegales existen en toda su gama: hay desde las que constituyen asentamientos con gentes de escasos recursos hasta las colonias que por no haber entregado la urbanización a DUA y ANDA, por parte de los constructores y contratistas, han caído en la misma denominación de ilegales.

Refiere Morales Guillén que el MOP ya intervino en el asunto y "evitará a toda costa que continúe esta clase de construcciones". Con las colonias legales existentes están buscando cómo se resuelve esa situación.

En cuanto a la instalación de nuevas zonas marginales por parte de personas que han llegado a la capital en calidad de refugiados, declara el ministro Morales Guillén que, en este caso, "son problemas que tienen que ver con la situación que estamos viviendo. Son gentes que necesitan de algún lugar para estar". Es un caso que debe resolver un Comité de Refugiados.

### 'CAMINANTE, NO HAY CAMINO'

Antonio Machado, el poeta español muerto en el exilio, —nos dice el doctor Gómez— fue quien ofreció a los pesimistas el mensaje anterior, señalando-

## Cnel. Melgar Nombrado Cónsul en Nueva Orleans

El coronel Ovidio Antonio Melgar ha sido nombrado Cónsul General de El Salvador en Nueva Orleans, Louisiana, EE.UU., según informa la Cancillería.

El licenciado Herman Melgar Batres ha sido nombrado Director de Promoción Económica y Turismo de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se indicó también que el señor Martín Alberto Rivera ha sido nombrado Jefe de Asistencia Técnica de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales, por acuerdo número 328.

El señor José Ramiro Zepeda Roldán ha sido nombrado, por acuerdo número 327, Agregado a la Dirección General de Protocolo, del Ministerio de Relaciones Exteriores.



**DONANTE.**— Al Centro de Sangre, de Metro Sur, acuden numerosos donantes voluntarios a fin de que la Cruz Roja Salvadoreña cuente con las reservas necesarias para cubrir emergencias. Dona sangre una Dama Voluntaria de las instituciones.